

En la ciudad de Rawson, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2025, se reúnen en instalaciones de la Subsecretaría de Planeamiento y Políticas Educativas a efectos de conformar Mesa Técnica Docente, por la Subsecretaría de Instituciones Educativas la Prof. Adriana Di Sarli, acompañando por la Asesoría Legal, el Dr Enrico Brullo y el Director General de Educación Secundaria Prof. Martín Larreau y por los representantes gremiales, a saber:

Por:

- Unión Docentes Argentinos (UDA): Alba, Jorge; Márquez, Mónica; Bastidas, Sergio y Cortez, Omar;
- Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITRAED): Laura Pérez; Pedroso, Diego y Silvina Almirón.
- Sindicato Asociación de Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET): Rodrigo, Blanco, Ruben Luffi, Miguel Ubiria y Marcelo Cortez.
- Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH): Daniel Murphy, Abel Ibaceta, Yasmín Gutierrez y Raquel Caprano.
- Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP): ausente
- Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Educación: Selva Zunino, Ximena Morales, Jaramillo Magali y Rubén Mainecull.

Toma la palabra la Sra. Subsecretaria Di Sarli, dando la bienvenida e iniciando la presente Mesa Técnica,

A continuación,

La Subsecretaria pone a disposición de los gremios la presentación de certificación de servicios por la cual se jubiló, quedando aclarado que su situación laboral en el transcurso de su carrera, se efectuó con 45 hs. cátedra titulares y como Directora en carácter de interina.

Continúa tomando la palabra la Subsecretaria con relación a la Simulación sobre Sarmiento presentada por ATECH, procediendo a leer el análisis efectuado por los representantes del Poder Ejecutivo en la Junta.

Se adjunta la Simulación alcanzada por la Subsecretaria:

Ante la simulación planteada y difundida por la entidad gremial ATECH sobre la titularización por puntaje en la Zona S, Ciudad de Sarmiento. Se expone el presente análisis en base a la situación real:

A partir de la Publicación del Listado de Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, se observa un total de 27 docentes con titulación de Profesor de Historia para la Zona S. Sobre dicha cantidad sólo 9 docentes tienen domicilio registrado en la localidad, y de éstos, 3 cuentan con menos de 5 años de antigüedad. Resultando un total de 6 agentes con posibilidad de titularizar en la dicha zona. Asimismo, se registran dos docentes que poseen una segunda titulación de Técnico Superior en Bibliotecología, otorgando la posibilidad titularizar dichos cargos que ya usufructúan en escuelas N° 706, 725 y 739.

La localidad de Sarmiento cuenta con tres escuelas de nivel medio, con una carga horaria en los espacios curriculares de Historia, Problemáticas Actuales del Mundo Contemporáneo y Metodología de la Investigación (Prof. de Historia) según se detalla a continuación:

HISTORIA

Metodología de la Investigación



Problemáticas Actuales del Mundo Contemporáneo

Escuela Orientación

Escuela N°725

Técnico en Producción Agropecuaria

48 horas y 12 horas



Escuela N°739

Orientación Ciencias Sociales y Humanidades Economía y Administración

65 horas 24 horas 6 horas 12 horas

Escuela N°756 EPJA



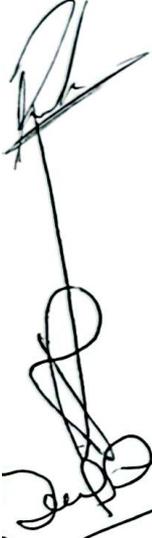
Economía y Administración

21 horas

TOTAL

170 horas 6 horas 12 horas 188 horas

Fuente de información: Listado Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, Estructura curricular: Res. 324/14 CB.



Con relación a la presente ATECh efectúa las siguientes consideraciones:

El domicilio no es restrictivo para titularizar y hay al menos 13 personas del listado que viven en el localidad. Se contabilizan en la simulación del Ministerio las horas de problemáticas actuales ..., donde también tienen alcance docente profesores de geografía de construcción ciudadana y otros, por lo que sostenemos que la simulación que ofrecemos es esencialmente válida para evaluar la situación, porque además se expresa la situación actual de la Provincia.

UDA presenta un escrito sobre la posición del modelo de titularización efectuado en toda la provincia que consta de 6 fojas. Asimismo se comprometen a girarlo digitalmente a todos los presentes.

ATE Educación presenta una encuesta provincial con 255 respuestas en las cuales el 59% de los docentes manifiestan preferir la titularización por puntaje y el 43,1% la titularización en el lugar de trabajo. Se procede a leer las opciones.



AMET solicita que la encuesta se adjunta como ANEXO.

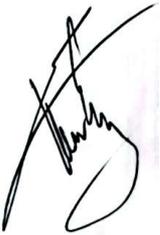
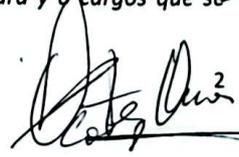
En este sentido se procederá a redactar la misma en la presente acta.

INSTRUMENTO DE ENCUESTA ATE:

Buenas tardes compañeros. En el marco de la próxima titularización de horas y o cargos, desde ATE docentes queremos escuchar su opinión y preferencias. Estamos ante una decisión importante que afecta nuestra carrera docente y nuestras condiciones laborales.

dos opciones, dos enfoques.

Primera Opción que denominaremos "titularización por puntaje", se basa en un enfoque integral que reconoce la carrera y formación docente, respeta la elección de escuela y región, y permite tomar el tope de horas que corresponde según la antigüedad establecida. Además, esta opción ofrece la flexibilidad de elegir las horas cátedra y o cargos que se adapten a nuestras necesidades y aspiraciones.





Por otro lado la segunda opción. "titularización en el lugar de trabajo", presenta un enfoque más restrictivo que no reconoce la carrera de formación docente, obliga al docente a permanecer en el escuela y no garantiza la titularidad en el total del lugar que corresponde tomar según la antigüedad establecida.



Implicaciones para los docentes.

La elección entre esta dos opciones tiene implicaciones significativas para nuestra carrera docente y nuestras condiciones laborales.

La primer opción nos permite crecer profesionalmente, mejorar nuestras condiciones laborales y tener más control sobre nuestra carrera. Por otro lado la segunda opción puede limitar nuestro crecimiento y desarrollo profesional.



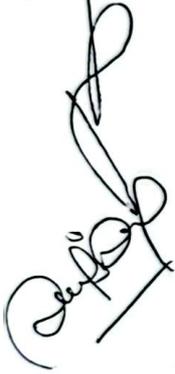
QUE OPINAS?

UDA opina que con relación a la encuesta realizada por ATE, la misma presenta preguntas inducidas.

ATECh manifiesta que la encuesta realizada se efectuó sobre un universo muy acotado.



ATE manifiesta que el presente trabajo efectuado se desarrolló con presencia física en las escuelas, muestra otra realidad diferenciada a lo que viene presentando ATECh por distintos mandatos, sería una contraposición a la mirada de ATECh que optan por la titularización situada. Asimismo agregan que la encuesta continúa abierta.



SITRAED agrega que existen dos posiciones con relación a la titularización, SITRAED solicita que se deben respetar los instrumentos de cada uno. Quiere aclarar que se dijo falsamente que SITRAED acuerda con el gobierno. La posición de SITRAED es sobre el mérito, recuerda que le solicitó al Ministro un proyecto acabado con un dispositivo para analizar en las presentes mesas, pero agrega que se debe respetar la voz de los compañeros y en su caso la gente a la que se le preguntó que expresamente solicitó que sea por puntaje, así como también pide que sea la máxima en la cantidad de horas.



El Ministerio en respuesta a la demanda de SITRAED sobre un proyecto se recuerda que en la primer reunión paritaria para tratar el tema de la titularización, esta subsecretaría entrego a todos los miembros un esquema a partir de cual iniciar la discusión. No existe desde la subsecretaría un proyecto acabado al respecto ya que la idea de la mesa es una construcción donde todos los miembros pedían construir con sus propios proyectos, producto del trabajo gremial y la consulta a sus afiliados. Por lo cual SITRAED podría haber realizado esto. Sirva la presente como respuesta a la nota presentada con fecha del 20 de mayo 2025.



ATECh recuerda que con relación a las asambleas en primera instancia participaron 400 docentes en las escuelas, por lo que quiere dejar asentado que convocaran nuevamente asambleas escolares en horario de clases como lo establece la normativa vigente.



El Ministerio de Educación no se opone a las asambleas las que se deberán efectuar según la reglamentación vigente.

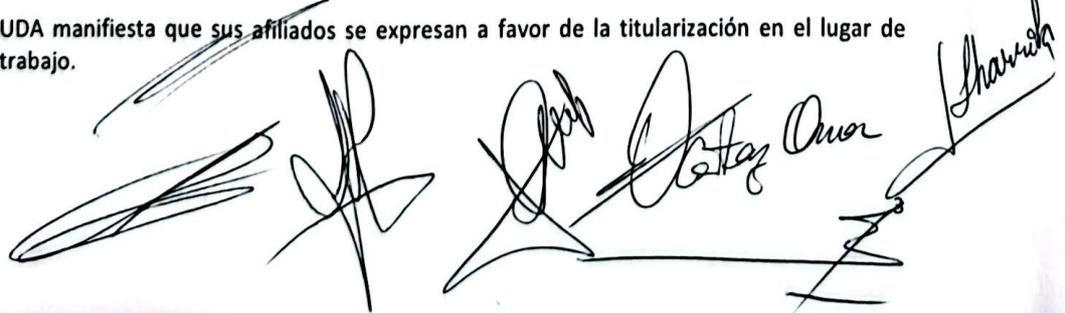


AMET quiere dejar asentado que con relación a los instrumentos de consulta trabajados en la presente mesa, existe una opinión dividida entre los docentes. No existe claramente una postura mayoritaria.



ATECh señala que en las consultas realizadas la absoluta mayoría en 60 mandatos escolares se expresan a favor de la titularización en el lugar de trabajo.

UDA manifiesta que sus afiliados se expresan a favor de la titularización en el lugar de trabajo.



Dr. ENRIQUE BULLO
Director General de Asuntos
Jurídicos, Legislación y Desarrollo
Ministerio de Educación

Prof. Adriana L. Di Sant
Subsecretaria
de Instituciones Educativas
Ministerio de Educación

Prof. Patricia Ibarrola
Junta de Clasificación Docente
de Educación Secundaria
Ministerio de Educación

Prof. Jorge A. Aiba
UPA Seccional Chubut

Prof. Sergio M. Bastidas
UDA Seccional Chubut

Abaceta Abel
Secretaria de Organización
"ATECH REGIONAL SUR"
Personería Gremial N° 790

Prof. Ruben Luffin
Secretario de Relaciones Gremiales
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 1461

Jorge D. Ramirez
Presidente
Junta de Clasificación Docente
de Educación Secundaria
Ministerio de Educ

Se continúa con la mesa repasando con los siguientes temas:

Resguardos que se realizaran en función de los relevamientos realizados y la situación de excepcionalidad para aquellos que no poseen títulos docentes

Cargos:

- **Preceptor:** Con 20 años o más de antigüedad en la docencia se resguarda el o los cargos hasta que cumpla con los requisitos para jubilarse.

Con 16 a 19 años de antigüedad en la docencia, se le resguarda solamente por cuatro años (tiempo para alcanzar un título docente).

Bibliotecarios: con 20 años o más de antigüedad en la docencia, se resguarda hasta que cumpla con los requisitos para jubilarse.

PEP: con 20 años o más de antigüedad en la docencia, se resguarda hasta que cumpla con los requisitos para jubilarse.

Con 16 a 19 años de antigüedad en la docencia se les resguarda solamente por 5 años.

Con 60 años o más de antigüedad se resguarda hasta que se jubilen.

UDA quiere dejar expresamente establecido que para el resguardo se debe ampliar a 10 años de antigüedad en el cargo de Preceptor, con un resguardo de 4 años.

Asimismo los gremios quieren dejar expresamente asentado que para el ingreso a la titularidad se realice sin límite de edad.

ATECh aclara que los resguardos acordados son compatibles con la propuesta que sostenemos con la titularización en el lugar de trabajo.

La Subsecretaria aclara que los resguardos acordados para los cargos son compatibles con cualquiera de los modelos de titularización que se están discutiendo.

El presidente de la Junta quiere aclarar que actualmente se están trabajando con datos preliminares, y se está trabajando en el avance para tener datos lo más precisos posibles en función de la actualización que los equipos directivos deben realizar de la POF.

ATECh celebra los avances alcanzados sobre los datos en el nivel, insistiendo en la necesidad de que se avance en el nomenclado de los cargos y espacios que aún están pendientes.

La Subsecretaria aclara que en la primer mesa técnica se informó que resulta imposible para la junta en el presente ciclo lectivo realizar: la inscripción reglamentaria, el relevamiento completo de la totalidad de horas y cargos necesarios para realizar la titularización, realizar los listados correspondientes para el concurso y los reglamentarios para el normal desarrollo del ciclo lectivo, por lo que no es posible en el presente ciclo ingresar en el análisis de los cargos y horas cátedra no nomenclados.

ATECh quiere dejar expresa constancia que dada la ausencia de respuesta del Ejecutivo a la solicitud de paritarias y la desesperante situación salarial que vive el sector, solicitan la inmediata recomposición salarial. UDA acompaña lo expuesto.

El Ministerio propone realizar tres mesas técnicas para el mes de junio a realizarse los días 4, 18 y 25 de 9 a 12 en lugar a confirmar.

Sin más, las partes firman al pie, un ejemplar y se acuerda el próximo encuentro para el día 4 de junio del presente a las 9:00 hs.

[Handwritten signature]
Mónica M. Rodríguez

Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH

Prof. RODRIGO ANDRES BLANCO
SECRETARIO GENERAL
A.M.E.T. Regional Chubut

Silvia Almirón
Secretaria Gremial
SITRAED CHUBUT

DELEGADO NORMALIZADOR
ATE EDUCACION
DELETA SELVA ZUÑIGA
ONININZADOC

Raquel Capraro
SECRETARIA ADJUNTA
ATECH - Reg. Est. 100

M. Usón
AUTE

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
ATE

DELEGADO NORMALIZADOR
RUBEN MAINECUL
ATE EDUCACION

Prof. Ruben Luffin
Secretario de Relaciones Gremiales
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 1461